



Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 24 de febrero de 2017

Informe de política monetaria Determinantes de las Dinámicas de los Mercados de Capitales Anexo estadístico
Contenidos relacionados Banco de la República reduce la tasa de interés de intervención en 25 puntos base (pb) y la sitúa en 7,25% - Febrero de 2017 Última modificación Viernes, 10 de marzo de 2017

El 24 de febrero de 2017 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, el Gerente General Juan José Echavarría y los Directores, Ana Fernanda Manguashca Olano, Adolfo Meisel Roca, César Vallejo Mejía y Juan Pablo Zárate Perdomo.

A continuación se presenta una síntesis de la visión del equipo técnico del Banco de la República sobre la situación macroeconómica (sección 1) y posteriormente se reseñan las principales discusiones de política consideradas por la Junta Directiva (sección 2).

Un mayor detalle de la situación macroeconómica elaborada por el equipo técnico del Banco de la República se presentará en el Informe Mensual de Política Monetaria –Enero 2017 y en el anexo estadístico.

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

- En 2016 la economía colombiana creció 2,0%, y en el cuarto trimestre 1,6%, algo mejor a lo registrado en el tercero. Las ramas que mostraron los mayores aumentos en el año fueron los servicios financieros y la construcción y la agricultura, mientras que la minería y el transporte tuvieron una contracción.
- Por el lado de la demanda, el DANE publicará las cifras el 1 de marzo. La información disponible sugiere que en el año la demanda interna se habría estancado frente a lo observado en 2015, fruto de una desaceleración del consumo (de los hogares y del gobierno) y una caída de la inversión. Las exportaciones netas, por su parte, habrían tenido una contribución positiva al crecimiento. Las cifras de comercio exterior (en dólares) muestran una disminución del déficit de bienes cercana al 25%.
- Para lo corrido de 2017 la información sobre actividad económica es aún muy escasa. Se destaca el resultado negativo del índice de confianza del consumidor, que en enero se situó en el mínimo de la serie (desde nov 2001).
- Para 2017 se sigue previendo una expansión del PIB entre 0,7% y 2,7%, con 2,0% como dato más probable.
- En cuanto a la inflación, en enero se ubicó en 5,47% anual, 28 pb menos que en diciembre de 2016; sin embargo el promedio de los cuatro indicadores de inflación básica que monitorea el Banco detuvo su descenso. La información disponible sugiere que durante enero parte del incremento observado en los precios al consumidor obedeció al impacto de la reforma tributaria (por cambio en el IVA, el impuesto verde y la Ley de Licores).
- Las expectativas de inflación de los analistas económicos a diciembre de 2017 y 2018 aumentaron (10 pb y 6 pb respectivamente) mientras que las derivadas de los títulos de deuda pública a 2, 3 y 5 años se mantuvieron relativamente estables.

- En el contexto externo, los indicadores más recientes de los Estados Unidos y Europa sugieren que sus economías mantienen un dinamismo similar al de los trimestres anteriores. Para América Latina durante el cuarto trimestre continuaron las bajas tasas de crecimiento.
- Para lo corrido de 2017, la mejora de los precios internacionales de los principales bienes básicos que exporta la región, estaría contribuyendo al fortalecimiento de las monedas y a la disminución de los indicadores de riesgo país. En las primeras semanas del año se han observado importantes entradas de capitales a economías emergentes.
- Para 2017, se espera que los fuertes choques transitorios que desviaron la inflación de la meta continúen diluyéndose, en un entorno de actividad económica débil. Por otro lado, el aumento del IVA y de otros impuestos indirectos presionarían al alza la inflación. Las acciones de política monetaria realizadas hasta el momento, que incorporan los anteriores efectos, deberían consolidar la convergencia de la inflación a la meta.

2. DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA

Con la información del último mes, los miembros de la Junta destacaron la continuidad del descenso en el indicador de la inflación total, el débil comportamiento de la economía en lo corrido del año y la favorable reducción del déficit en la cuenta corriente. Todo ello confirma su convicción de que existen las condiciones para cambiar gradualmente la postura contraccionista de la política monetaria y buscar el nivel neutral de la misma, a un ritmo que dependerá de la información y los riesgos observados en cada sesión. Especial preocupación les produjo la pronunciada caída del índice de confianza de los consumidores, aunque en los últimos meses dicho índice ha perdido correlación con la demanda interna y con el consumo de los hogares.

El grupo mayoritario votó por reducir la tasa 25 pb. Entre los argumentos presentados por sus miembros se resaltan los siguientes: el bajo crecimiento pronosticado por el equipo técnico para el presente año, el pobre desempeño de la industria en los últimos meses, el leve incremento de la tasa de desempleo en las trece ciudades principales y el desplome del índice de confianza del consumidor. Algunos consideraron que hay que evitar el riesgo de caer en una espiral negativa, de mayor desaceleración de la economía y que, dado el comportamiento relativamente favorable previsto para el déficit externo, conviene darle mayor atención a la recuperación de la confianza. Finalmente, en relación con las expectativas de inflación y el ligero aumento que tuvieron en el último mes, unos de sus miembros señalaron que, con una reducción de 25 pb, la tasa de interés de intervención sigue siendo contraccionista y reafirmaron que el cambio deberá seguir siendo gradual en el futuro, dependiendo de los datos observados y, en particular, de los fenómenos de inercia e indexación en la inflación.

El grupo minoritario, reconociendo la importancia de un proceso de normalización gradual de la política monetaria, votó por mantener inalterada la tasa de referencia. Entre los argumentos presentados por los miembros de este grupo se resaltan los siguientes: el grado de persistencia de la inflación aún es alto, las expectativas volvieron a subir levemente y todavía se encuentran por encima de la meta de largo plazo en el horizonte de política. Un Director opinó que, aunque todavía hay factores de incertidumbre, tanto externas como internas, hay razones para pensar que la economía ya tocó fondo y, aunque lentamente, puede empezar a recuperarse. En particular, mencionó la tasa de crecimiento del cuarto trimestre y la de todo el año 2016, un poco mejores que lo esperado y el comportamiento reciente de los términos de intercambio y la balanza comercial.

3. DECISIÓN DE POLÍTICA

La Junta Directiva decidió por mayoría reducir la tasa de interés de intervención en 25 puntos base (pb) y la sitúa en 7,25%.

La decisión de reducir la tasa de interés de intervención contó con la aprobación de 4 miembros de la Junta. Los dos restantes votaron por mantener la tasa de interés en 7,5%.

Bogotá D.C.,

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/minutas-02-2017>